

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE
EN SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Bogotá, D. C., abril 9 de 2021

REF: N° 110014003078-2019-01885-00

Se tiene notificada a la ejecutada **Diana Virginia Navarro Reyes** de manera personal en virtud del acta de notificación que obra en el archivo002, quien en el término legal no presentó excepciones.

De otro lado, se insta a la parte actora a integrar el contradictorio con el demandado José Rodrigo Méndez.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. de los Reyes Cabeza Cabeza'.

**MAURICIO DE LOS REYES CABEZA CABEZA
JUEZ**

AFR